



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210065200	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Tania Andrea Zarta Medina	19/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210064600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Alcala De Alimentos Sas	19/01/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep
11001410501220210066800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Asociacion Colombiana De Universidades Ascun	19/01/2022	Auto Ordena - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fb0ee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210066600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Colegio Puerre De Fermat Ltda	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Ep
11001410501220210064900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Distri Consumos Sas	19/01/2022	Auto Ordena - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220210066100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Rocha Sas	19/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210066700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Interpublic Colombia Sas	19/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220210066300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Soluciones E Impacto Sas	19/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220210064400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Wends Distribuciones Sas	19/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210064100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Saeta Express Ltda	19/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220210073300	Ordinario	Austreberto Mendoza Avila	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220000700	Ordinario	Cesar Augusto Causil Garcia	Colfondos Afp	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220220000600	Ordinario	Elsy Sacramento Contreras De La Rosa	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	19/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220001200	Ordinario	Jessica Paola Ovalle Blanco	Caja De Compensacion Familiar Compensar	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220190055100	Ordinario	Jose Eliodoro Briceño Martinez	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	19/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, Aprueba Liquidación De Costas, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220001100	Ordinario	Luis Angel Alvarez Vanegas	Ruth María Palacio De Castilla	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220210070600	Ordinario	Mario Garcia Convers	Gestión Y Diseños Eléctricos S.A	19/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210072800	Ordinario	Mauricio Alejandro González Reyes	Franciso Armando Bohorquez Quintero	19/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep
11001410501220210067800	Ordinario	Tomas Enrique Arrieta Medina	Ferrocarriles Del Norte De Colombia S.A. (Fenoco S.A.)	19/01/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 3 De Jueves, 20 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220001300	Ordinario	Zulma Ramona Martínez Maita	Trinitario Castillo Duarte	19/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

fbee0ffb-fc6e-4593-a41c-d8add35b85cd